



“2019, año del respeto y protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”

26 de Julio de 2019

COMUNICADO

CDHEC EN PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS

Con respecto a una queja que se desahoga a solicitud de una ciudadana por presuntas omisiones de la autoridad municipal del Ayuntamiento de Matamoros contra un negocio que considera afecta sus derechos, la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila (CDHEC) informa que la Segunda Visitaduría Regional de la CDHEC realiza los procedimientos requeridos para la defensa y protección de la denunciante.

La CDHEC reafirma su permanente lucha por la defensa, protección y difusión de los derechos humanos en Coahuila, y la terminante labor y compromiso para investigar y sancionar las violaciones a éstos en cualquiera de sus formas.